

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificada, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medida ni ningún sacrificio por servir con prontitud y rapididad a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª. —50 cént, después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

El 11 de febrero de 1873.

I.

Antecedentes históricos.

Es hoy el aniversario de uno de los sucesos más trascendentales de nuestra historia y de los que más han influido en el desarrollo de la política de nuestro país: la proclamación de la república, a consecuencia de haber renunciado D. Amadeo de Saboya sus derechos al trono español, el 11 de febrero de 1873.

Habiendo presentado la dimisión en 24 de julio de 1871 el gabinete del general Serrano, D. Amadeo de Saboya encargó la formación de ministerio al Sr. Ruiz Zorrilla. Al mes siguiente, un regicida anónimo le disparaba el primer pistolazo. Recorrió durante el verano las provincias, é hizo una afectuosa visita al general Espartero. A su regreso, halló coligados contra el gobierno tres ó cuatro partidos, y hubo de aceptar la dimisión presentada por Ruiz Zorrilla el 6 de octubre. Subió al poder Málcampo, de cuyas manos lo recogió Sagasta el 21 de diciembre, y toda la impopularidad del nuevo gabinete cayó al punto sobre el asombrado príncipe. De ello se aprovecharon los carlistas para alzarse en armas á los pocos meses, no sin que antes hubiesen tenido efecto las célebres elecciones de Abril de 1872, de las cuales vivirá largo tiempo la memoria.

El 27 de mayo caía Sagasta y entraba en el poder el general Serrano, llamado á prisa de las montañas del Norte, donde acababa de firmar con la diputación carlista de Vizcaya un convenio tan ridículo como inútil. Pero no era suficiente el remedio contra dolencia tan maña.

Vuelve al ministerio en 13 de junio el señor Ruiz Zorrilla, y disuelve las Cortes. A los 35 días recibe el rey, sin lesión por fortuna, el segundo pistolazo. Hácense nuevas elecciones en que obtienen los radicales una embarrasosa mayoría. El gobierno anuncia en un discurso programa una serie de reformas, es disuelto el cuerpo de artillería, se atasca la Hacienda, llueven conflictos de los cuatro ángulos del horizonte, toman formidable incremento la guerra carlista y la de Cuba...

Don Amadeo resiste y persevera, durante cuatro y cinco y seis meses; pero ya no puede más, y entonces recuerda lo que juró solemnemente en las Cortes. Para reinar es preciso saltar por encima de la Constitución, romper la losa de plomo de los derechos individuales, llamar otro ministerio extraparlamentario, proclamar el estado de sitio y mejor aún el de guerra... Y eso no es lo jurado.

Nosotros, le dicen muchos jefes y sub-jefes de partido, sacaremos la artillería á las calles, y constituiremos una situación enérgica y vigorosa, nosotros afirmaremos el trono que vacila, aunque sea preciso ametrallar al pueblo, y todo se salvará, porque en apelando á los procedimientos usuales entre los antiguos monárquicos españoles, aun no hay nada perdido.

«No—contestó don Amadeo—no sabemos si en buen ó mal castellano; pero si en el lenguaje que hablan los hombres de bien—he jurado y no seré perjuro. Pues no cabe cumplir mis leales promesas, ni sirvo para dar paz y felicidad á mi pueblo adoptivo, antes que verter sangre generosa y faltar á un compromiso de honor, ahí dejo la corona y el cetro; prefiero volverme á Italia.»

Y se volvió, en efecto, sin esperar un día, llevándose á su santa esposa víctima aún de la calentura puerperal, y á quien el súbito

viaje en una cruda noche de invierno debía ocasionar la muerte; se volvió á Italia, sereno y grave, casi solo, abandonado por los que le habían traído, y con una sonrisa en los labios de amor para el país que no le amaba, de conmiseración para los prohombres, á quienes en rigor correspondía toda la responsabilidad de los hechos; se volvió, sin murmurar, ni protestar, ni reservarse derecho alguno, dando á las naciones y los reyes un alto ejemplo que difícilmente llegará á repetirse en la historia...

II.

De cómo acabó la Monarquía.

Aquella tarde, la del 11 de febrero de 1873, hallábanse reunidas en sesión las Cortes. Una ansiedad extraordinaria se reflejaba en todos los semblantes, y un movimiento de profunda expectación hubo de percibirse al anunciar el presidente que iba á darse cuenta de una comunicación del Rey. Este importante documento decía así:

«Presidencia del Consejo de Ministros.—Excelentísimo señor: A la una y media de este día me he personado con el señor ministro de Estado en la real cámara, á invitación de Su Magestad el rey (Q. D. G.), el cual me ha hecho entrega del adjunto documento que tengo el honor de acompañar á V. E. para que se sirva dar conocimiento de él al Congreso.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Febrero de 1873.—Mannel Ruiz Zorrilla.—Eecelentísimo señor presidente del Congreso de los diputados.»

Al Congreso.—Grande fué la honra que merecí á la nación española eligiéndome para ocupar su trono, honra tanto más por mi apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo de la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado.

Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquivar el peligro; decidido á inspirarme únicamente en el bien del país y á colocarme por cima de todos los partidos; resuelto á cumplir religiosamente el juramento por mí prestado ante las Cortes Constituyentes, y pronto á hacer todo linaje de sacrificios para dar á este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza que á su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le dan derecho, creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar sería suplida por la lealtad de mi carácter, y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades que no se ocultaban á mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria, deseosos ya de poner término á las sangrientas y estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas.

Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años largos há que cino la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardentemente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación son españoles, todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla.

Nadie achacará á flaqueza de ánimo mi resolución. No habria peligro que me moviera á desconfiar de la corona si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles; ni causó mella en mi ánimo el que corrió la vida de mi augusta esposa, que en este so-

lemne momento manifiesta, como yo, el vivo deseo de que en su día se indulte á los autores de aquel atentado.

Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serian estériles mis esfuerzos é irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven á devolver á la nación, y en su nombre á vosotros, la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo de ella renuncia por mí, por mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que al desprenderme de la corona, no me desprendo del amor á esta España, tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarla todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.—Amadeo.—Palacio de Madrid 11 de febrero de 1873.

Terminada su lectura, y asumidos por las Cortes todos los poderes de la nación, la Asamblea nacional dirigió al rey el siguiente Mensaje, aceptando su renuncia y expresándole su respeto:

Señor: Las Cortes soberanas de la nación española han oído con religioso respeto el elocuente mensaje de V. M., en cuyas caballerizas palabras de rectitud, de honradez, de lealtad, han visto un nuevo testimonio de las altas prendas de inteligencia y de carácter que enaltecen á V. M., y del amor acendrado á esta su segunda patria, la cual, generosa y valiente, enamorada de su dignidad hasta la superstición y de su independencia hasta el heroísmo, no puede olvidar, no, que V. M. ha sido jefe del Estado, personificación de su soberanía, autoridad primera dentro de sus leyes, y no puede desconocer que honrando y enalteciendo á V. M., se honra y se enaltece á sí misma.

Señor: Las Cortes han sido fieles al mandato que traían de sus electores, y guardadoras de la legalidad que hallaron establecida por la voluntad de la nación en la Asamblea Constituyente. En todos sus actos, en todas sus decisiones, las Cortes se contuvieron dentro del límite de sus prerogativas, y respetaron la autoridad de V. M. y los derechos que por nuestro pacto constitucional á V. M. competían. Proclamando esto muy alto y muy claro, para que nunca recaiga sobre su nombre la responsabilidad de este conflicto, que aceptamos con dolor, pero que resolveremos con energía; las Cortes declaran unánimemente que V. M. ha sido fiel, fidelísimo guardador de los respetos debidos á las Cámaras; fiel, fidelísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó V. M. de las manos del pueblo la corona de España. Mérito glorioso, gloriosísimo en estas épocas de ambiciones y de dictaduras, en que los golpes de Estado y las prerogativas de la autoridad absoluta atraen á los más humildes, no ceder á sus tentaciones desde las inaccesibles alturas del trono á que solo llegan algunos pocos privilegiados de la tierra.

Bien puede V. M. decir en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria, en el hogar de su familia, que si algún humano fuera capaz de atajar el curso incontrastable de los acontecimientos, V. M. con su educación constitucional, con su respeto al derecho constituido, lo hubiera completa y absolutamente atajado. Las Cortes, penetradas de tal verdad, hubieran hecho á estar en sus manos, los mayores sacrificios para conseguir que V. M. desistiera de su resolución y retirase su renuncia. Pero el conocimiento que tienen del inquebrantable carácter de V. M.; la justicia que hacen á la madurez de sus ideas y á la perseverancia de sus propósitos, impiden á las Cortes rogar á V. M. que vuelva sobre su acuerdo, y las deciden á notificarle que han asumido en sí el poder supremo y la soberanía de la nación, para proveer en circunstancias tan críticas y con la rapididad que aconseja lo grave del peligro y lo supremo de la situación, á salvar la democracia, que es la base de nuestra política, la libertad que es el alma de nuestro derecho, la nación que es nuestra inmortal y cariñosa madre, por la cual estamos todos decididos á sacrificar sin esfuerzo, no solo nuestras individuales ideas, sino también nuestro nombre y nuestra existencia.

En circunstancias más difíciles se encontraron nuestros padres á principios del siglo, y supieron vencerlas inspirándose en estas ideas y en estos sentimientos. Abandonados por sus reyes, invadido el suelo patrio por extrañas huestes, amenazada de aquel genio ilustre que parecía tener en sí el secreto de la destrucción y la guerra, confinadas las Cortes en una isla donde parecía que se acababa la Nación, no solamente salvaron la patria y escribieron la epopeya de la independencia, sino que crearon sobre las ruinas dispersas de las sociedades antiguas la nueva sociedad. Estas Cortes saben que la Nación española no ha degenerado, y esperan no degenerar tampoco ellas mismas en las austeras virtudes patrias que distinguieron á los fundadores de la libertad de España.

Cuando los peligros estén conjurados; cuando los obstáculos estén vencidos; cuando salgamos de las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que mientras permanezca V. M. en su noble suelo, ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad, de consideración, porque V. M. se lo merece, porque se lo merece su virtuosísima esposa, porque se lo merece sus inocentes hijos, no podrá ofrecer á V. M. una corona en el porvenir, pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.

Palacio de las Cortes, 11 de febrero de 1873.

III.

Epílogo.

Para terminar este recuerdo histórico, juzgamos oportuno reproducir las frases pronunciadas aquel día, en el acto de la proclamación de la república, por el Sr. Castelar, y de las que puede decirse que sirvieron de epitafio á la monarquía de Saboya en España:

«Aquí—dijo—el partido republicano no reivindica la gloria que sería para él de haber destruido la monarquía; no os echéis vosotros tampoco en cara la responsabilidad de este momento supremo. No; nadie ha destruido la monarquía en España; nadie la ha matado. Yo, que tanto he contribuido á que este momento viniera, yo debo decir que no siento en mi conciencia, no, el mérito de haber concluido con la monarquía; la monarquía ha muerto por una descomposición interior, la monarquía ha muerto sin que nadie, absolutamente nadie, haya contribuido á ello más que la Providencia de Dios.

Señores: con Fernando VII murió la monarquía tradicional; con la fuga de doña Isabel II, la monarquía parlamentaria; con la renuncia de don Amadeo de Saboya, la monarquía democrática; nadie ha acabado con ella; ha muerto por sí misma. Nadie trae la República; la traen todas las circunstancias; la trae una conjuración de la ciudad, de la naturaleza y de la historia. Señores: saludémosla como el sol que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra patria.»

Los cuarteles de Granada.

II.

En los ejércitos extranjeros, la cuestión del acuartelamiento de las tropas, ha seguido desde su origen próximamente las mismas vicisitudes que en el nuestro, pero es curioso y digno de mencionarlo, que mucho antes que todas las demás potencias, fué Turquía la primera que hizo construir en Constantinopla grandes y cómodos cuarteles. En Prusia, hasta 1810, el alojamiento de sus soldados estaba á cargo de las poblaciones y en 1820, se adoptó en principio la construcción de cuarteles; y en 1835 se construyeron en Posen algunos que por mucho tiempo podrán citarse como modelos.

En Inglaterra, desde fines del siglo pasado, el ministro Pitt, tan sinceramente entusiasta y amante del progreso, fué el que hizo construir muchos cuarteles; pero en virtud del piecero principio, de que en los países parlamentarios las oposiciones combaten muy amenudo hasta las cosas más justas, el partido de que era jefe Mister Fox, no cesó de oponerse á la construcción de cuarteles y de lamentarse de las grandes sumas que se invertían en ello; así es que hasta el año 1855 en que un comité espontáneamente

te formado por el público, en vista de las grandes desventajas que aquel abandono proporcionaban al soldado, de cuyo comité aceptó la presidencia lord Monck, presentó un notabilísimo trabajo sobre acuartelamientos al departamento de la guerra y este organismo una comisión especial que emprendió de nuevo estos estudios y proporcionó una gran memoria digna de los mayores aplausos y elogios por las disposiciones y detalles que en ella se advertían, que por el contrario de lo que sucede generalmente, las prescripciones que formuló esta comisión no permanecieron en el dominio de la teoría, sino que se aplicaron inmediatamente con gran beneficio de la salud de las tropas, viéndolas además de como cuestión humanitaria, como asunto ventajoso para el Tesoro, por la gran disminución de estancias de hospital y lo mucho que con estas mejoras en los acuartelamientos disminuyeron las cifras de la morbilidad en el ejército.

En los Estados Unidos, cuyo ejército puede decirse que data de su guerra de sucesión, pero que el progreso intelectual y el verdadero adelanto están realmente a la cabeza del mundo civilizado, después de haber sabido organizar un ejército gigantesco durante la guerra atendiendo a todos los extremos de los servicios y alcanzando en ellos un grado de perfección que no siempre se conoce en nuestra Europa, el gobierno de la Union se preocupa desde luego de la organización del material conveniente para el ejército permanente con un celo y solicitud digna por todos conceptos de imitación. Una inmensa y luminosa memoria, contenía la descripción de 154 cuarteles, campamentos permanentes, fortalezas, hospitales, etc., en la cual nos hacen conocer los americanos, cuales son las mejoras y adelantos, que han creído deber introducir en la importante cuestión del alojamiento de las gentes de guerra; que esperamos, por lo menos, que nos sirva de ejemplo y hasta de modelo para el porvenir.

Con lo expuesto anteriormente, creemos haber demostrado suficientemente toda la importancia que conceden los pueblos cultos y civilizados del mundo, a la importantísima cuestión del acuartelamiento de sus tropas; y aunque también a la ligera, manifestaremos nuestra modesta opinión respecto a cual es el tipo de cuartel que conceptuamos preferible, prescindiendo de la situación que hayan de tener, su vecindad, la elección de su emplazamiento en las poblaciones abiertas y plazas fuertes, naturaleza y distribución del terreno, peligros de un suelo húmedo, trabajos de arenaje y saneamiento que hay que hacer, establecimiento de conductos de agua, inconvenientes nocivos de la acumulación y un sinnúmero más de datos que hay que tener en cuenta, pero que realmente pertenecen a los detalles generales de la construcción.

Antonio Alvarez y T. de Zendera.

ADVERTENCIA.

Con motivo de trasladarse hoy a la nueva casa en que (para mayor amplitud de las dependencias del periodico,) nos hemos instalado, las máquinas y oficinas, no nos es posible publicar número mañana. De la benevolencia de nuestros queridos lectores esperamos la absolución de esta falta, que procuraremos recompensarles. La imprenta y oficinas de "El Defensor" quedarán desde hoy establecidas (D. M.) en la casa número 6 de la calle de Buen Suceso, frente a la Delegación de Hacienda.

Miscelánea.

Una conferencia con D. Francisco Quirós.

Como la captura de D. Francisco Quirós es el objeto de todas las conversaciones y ha conseguido interesar profundamente a la opinión pública, un redactor de este periódico tuvo ayer con el procesado una conferencia que publicamos, en parte, para satisfacer la justa curiosidad de nuestros lectores.

—No me extraña—dijo Quirós, al entrar nuestro compañero—que venga V. a verme, porque en realidad, el hecho de mi prisión es extraordinario y se le ha revestido, por lo que leo en los periódicos, de una importancia que en sí no tiene; como no sea la que toma del grande error cometido por la policía al confundir con un criminal a un hombre que no tiene ningún delito de que culparse. Además los informes facilitados a la prensa, son tan inexactos, que a mí mismo me asombran.

—De manera—preguntó nuestro compañero—que V. no es el D. Francisco Quirós a quien buscaba el delegado Sr. Aleu.

—Sí, yo soy verdaderamente don Francisco Quirós; pero el Delegado no me buscaba a mí, sino a un sujeto a quien llaman, según mis noticias, Eduardo el Pintor, y con el cual me han confundido, creyendo que el nombre de Quirós, que yo uso, es supuesto.

—Aceptando lo que V. dice, me explico como el Delegado, al ver en la

lista de la fonda de Simancas su nombre de usted, que no se puede confundir con el de Eduardo, decidió prenderlo.

—Yo tampoco me le explicaba, pero ya, por ciertos antecedentes, me lo explico. Usted permitirá que me reserve acerca de este punto: algún día se dirá todo muy claro. Hoy no debe ser más explícito, teniendo en cuenta que V. me habla con el carácter de periodista y a condición de no quedar obligado a guardar reserva sobre lo que hablemos.

—Y, puesto que se le confunde con otro ¿no ha podido V. identificar su persona por medio de las que le conozcan y le traten en Granada?

—No tengo aquí muchas relaciones y mis pocos conocimientos son muy recientes, porque aún no hace un mes que vine a Granada; pero en Madrid, donde he vivido catorce años, me conoce todo el mundo, y puedo citarle a V. el nombre de una persona a quien he tratado con intimidad: el Sr. Lopez Ocaña, cuya casa en la calle Caba Baja número 1, visito con frecuencia cuando estoy en la Corte.

—Se ha dicho, sin embargo, que viene V. de Barcelona de donde es natural.

—Eso es pura fantasía. Yo he estado en Barcelona. Soy natural de Arcos de la Frontera. A los diecinueve años me trasladé a Madrid con mis padres, que se dedicaban a la misma profesión en que yo me ocupo y me ha traído a Granada: la compra y venta de antigüedades. Yo vine aquí el 15 de enero, y estaba buscando casa para establecerme. En Madrid viví, con mi esposa, en el número 1 de la calle de Segovia.—Debo advertir a usted que, según he sabido, ese Eduardo el Pintor, con quien me confunden, también se dedica a la compra de antigüedades.

—A pesar de cuanto me dice, reconocerá V. que es muy elocuente lo que se asegura respecto a que el delegado Sr. Aleu, conocía de antemano las alhajas que después encontré en su poder.

—Hablamos por hablar. No hay nada de eso. El Sr. Aleu entró en mi cuarto, por cierto muy bruscamente, y sin respetar que mi señora estaba todavía en la cama y tuvo que vestirse casi delante de él; practiqué el registro, anotando los efectos de que se incautaba. Pero ni él traía lista alguna, ni cosa que se le pareciera.—Además, ¿puede ser más clara mi conducta? En el instante en que se justificó que cualesquiera de los objetos y alhajas que se han hallado en mi poder son robados, me confieso autor del robo. Pudiera citarle a V. una por una las tiendas de Madrid y C. diz donde he adquirido los objetos que se me han ocupado, pues todos los compré así, excepto el pañolón de Manila y el alfiler que representa un pavo real, los cuales se me vendieron, por una persona a quien no conocía, estando yo de huésped en la casa núm. 2 de la placeta de San Ginés de Madrid. Por cierto que la compra la hice delante de la dueña de la casa, y algunos otros huéspedes que terciaron en el ajuste.

—No negará V. que es un hecho probado que el individuo a quien conocen por Angel de la Zúbia, y que venía a ver a V., en cuyo instante fué capturado, es persona de antecedentes sospechosos.

—Ni lo niego, ni lo afirmo, por la razón de que yo no conozco a ese sujeto.

—Pues no comprendo cómo iba a buscarle a V. directamente en su cuarto.

—La cosa, aunque le parezca rara, tiene una explicación muy sencilla, que voy a darle a V. refiriéndole el hecho que dió origen a que ese individuo fuese a mi cuarto. Noches pasadas, hallábame yo en el café de la Alameda, conversando con un amigo mío, el señor don R. N. a quien V. seguramente conocerá. Quejábame yo de lo mal que me habían venido mis últimos negocios, y entonces él me dijo:—¿Y como te vas a arreglar para establecer la casa?—Pues mira, chico—le dije—me dedicaré a comprar aceites. ¿No sabes? He recibido una carta que me escribe un amigo de Andújar, pidiéndome nota de los precios a que en Granada se vende aquel caldo.—Entonces, un sujeto que estaba en la mesa próxima, enterándose, indudablemente, de nuestra conversación, intervino de pronto en ella diciéndome:—Señorito ¿quería usted aceite?—Hombre—le repliqué yo riendo—tiene V. alguna partida?—Yo, precisamente, no tengo, me dijo el desconocido; pero soy corredor, y si V. quiere, se la proporcionaré.—¡Buena, le contesté yo, por decirle algo: otro día hablaremos!—Después supe que el tal había estado a buscarme en la fonda, y la vez que le capturaron era la segunda que venía a verme, pues la primera no me halló en la casa. Aquí tiene V. la historia de mis relaciones con ese sujeto.

—Y ¿es cierto que Cózar Cortés, el hermano de su esposa de V. es cerrajero?

—Lo ignoro, porque ni yo conozco a ese individuo, ni él me conoce a mí, ni es hermano de mi señora, ni vino, como se ha dicho, acompañándola.

—Pues, si es cierto todo lo que V. dice, tenga V. la confianza de que cuando se deshaga el error los Tribunales le harán justicia.

—Así lo espero; es más, tengo la completa evidencia de que muy pronto podré sincerarme ante el público, por virtud de una sentencia absolutoria, de esa nube de delitos y aun crímenes que se me achacan.

—Corrija esta falta. Llamamos la atención del Alcalde acerca de la falta de cortesía con que uno de los maceros del Ayuntamiento, suele tratar a las personas que asisten, del lado acá de la barra, a los cabildos, y le haga comprender que las buenas formas y la urbanidad no son incompatibles, antes al contrario, con el cumplimiento de sus deberes. Ese señor macero, ignora, sin duda, que esta allí cobrando un sueldo que le paga el público, y que siendo un servidor de la ciudad, un dependiente que todos y cada uno de los vecinos de Granada pagamos para que nos sirva en su destino, debe ser más atento y respetuoso con sus señores.

—Según parece, la Comisión de Avalúos de la provincia ha sido citada ya dos veces sin que se haya logrado que sus individuos concurren a la cita. Hay al despacho numerosos expedientes que, a consecuencia de esta falta de actividad, aún no se han resuelto, con perjuicio de los interesados.

—Se ha citado otra vez para mañana. Y es la tercera...

—En cambio a la Junta de Amillaramientos se la ha citado seis veces y... ¡vamos, que no quieren reunirse los señores!

—En el celebrado ayer, con asistencia de catorce concejales (el ayuntamiento tiene 32) se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se reconstruya la casa que habita en el cementerio el Cura y fué destruida por un incendio, haciéndose la obra con arreglo al proyecto y presupuesto presentados por el arquitecto municipal y mediante la correspondiente subasta.

Que se prohíba introducir en el cementerio los materiales para las obras en carros y bestias, haciéndolo por medio de carretoncillos.

Que se exhumen los cadáveres, que habiendo sido sepultados en 1883, no tengan al corriente el pago de los derechos de ocupación de nichos.

Que el arquitecto formule un proyecto de ensanche del campo-santo.

Que se derribe de oficio la casa número 34 de la calle de las Minas.

Que se otorgue licencia a D. Nicolás Garbin para edificar en la calle de las Escuelas núm. 1; a D. Feliciano Ulis en la número 26 de la de Recogidas; a D. José Peso, para colocar una cancela de hierro en la casa de su propiedad de la calle de Mendez Nuñez.

Que se adquiera el instrumental que solicita el Director del gabinete de análisis.

Que se den las gracias al alcalde del arresto municipal por los servicios que prestó durante la epidemia.

—Anteayer fueron detenidos y conducidos al arresto tres borrachos que movieron fuertes escándalos en la calle de Elvira, callejuela de Santi-Espíritu y placeta de las Cruces respectivamente.

—En La Calahorra, Ujijar, Alhendin y Salobreña, se han publicado edictos de los respectivos alcaldes, anunciando la rectificación de los amillaramientos del actual año económico, para que los contribuyentes presenten en el plazo de quince días relaciones juradas de las riquezas que posean en dichos pueblos.

—Lo están las elementales de niños de Rubite, dotada con 825 pesetas de sueldo, y Charches con 625, que deben proveerse por traslación, y la de Pinos Genil con 625 pesetas; también están vacantes las incompletas de Cónchar con 550, y de cortijos de Albuñol con 312:50, y la elemental de niñas de Cijuela con 625, que se proveerán en virtud de concurso ordinario.

—Habiendo sido declarado cesante el cartero de Cádiar, don José Antonio Moreno, ha sido nombrado para ocupar dicha plaza D. German Hinojosa.

—También ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Torvizcon a Cástaras y Nieves D. Miguel Santiago Navarrete, a consecuencia de haber sido declarado cesante, por abandono de su destino, el que lo ocupaba D. Antonio de Cara y Mora.

—El día 18 a las 10 de la mañana, y en subasta pública, se llevará a efecto en la casa-cuartel de la Guardia civil la venta de un caballo dado por inútil para el servicio de dicho cuerpo.

—Terminado el repartimiento de consumos para el actual año económico en Belicena, estará de manifiesto durante ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo, para que los contri-

buyentes en él inscritos puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas.

—Ayer fué conducido al Hospital por un agente de orden público, un albañil que se cayó de un andamio en la Carrera de Genil, hiriéndose en la cabeza.

—Ayer fué conducido al Hospital un borracho, herido en la cabeza sin que él pudiera dar razón de cómo ni en qué sitio habría sufrido el percance. Reconocida la herida resultó haber sido producida con arma contundente.

—Ayer fueron detenidos por el Inspector de orden público D. Elías Espinosa los autores del robo de cinco cueros llevado a cabo hace algún tiempo en la Plaza de Toros. También han sido recuperados los objetos sustraídos.

—Desde el día 1.º de marzo empezará a publicarse en esta población una revista semanal titulada *El Derecho*, bajo la dirección del Dr. D. Francisco Blanco Constan y cuya Redacción estará formada por alumnos de Derecho de esta Universidad.

—La sección de Ciencias morales y políticas de esta academia celebrará sesión esta noche, a la hora de costumbre, continuando la discusión del tema "El derecho de propiedad." Usarán de la palabra los Sres. Sanchez Diezma, Bachiller y Auriol Hidalgo.

—Ayer, a las ocho, riñeron en la placeta de Girones dos sujetos, que fueron restablecidos a la paz, y detenidos por un jefe de tropa, un guardia municipal y varios transeúntes. Eran conducidos al arresto, cuando al llegar a la calle de Ballesteros fué acometido uno de ellos de un ataque epiléptico teniendo que auxiliarse los que le llevaban preso y su mismo contrincante y siendo conducido a su casa.

Telegramas a "El Defensor."

Madrid 10.

Los emigrados se agitan en la frontera de Francia.

Créese que Ruiz Zorrilla ha sido expulsado de París.

Se temen nuevos desórdenes en Londres.

Se dice que en Madrid se prepara una manifestación de obreros sin trabajo.

Indicase al general Pieltain para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

4000 enfermos de pulmonía en Madrid.

Han atentado contra la vida del presidente del Ecuador.

F.

Se vende en la mitad de su valor, una mesa de mármol, con pies de hierro, una estantería buena para tienda y frascos útiles para botica. San Juan de Dios, 48, informarán.

Interesante. Por la testamentaria del finado don Claudio Lerin Alvarez, se vende la casa núm. 8 de la calle de Navarrete.—Razon, Fábrica Vieja, 2.

Historia clínica de D. Alfonso XII.

La *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, que dirige el doctor D. Rafael Ulecia, ha publicado interesantes noticias acerca de la tan comentada salud habitual del malogrado monarca y de la más discutida enfermedad que lo llevó al sepulcro. Y aunque los días en que lo inopinado de la desgracia mantenía vivo el deseo de conocer detalles que hasta entonces parecían envueltos en el misterio, han desaparecido; la autoridad del autor de la *Historia clínica*, que es el doctor Santero, padre, uno de los médicos encargados de la asistencia de S. M., da al trabajo tanto carácter, que no resistimos a la tentación de publicarlo, siquiera sea en extracto.

Lleva la palabra el médico de cámara.

LA CONSTITUCION DEL REY.

D. Alfonso XII era enjuto, de mediano desarrollo orgánico, de notable actividad y proporcionada energía, precoz inteligencia, clara y perspicaz, de naturaleza excitable, propenso, en su adolescencia, a destemples febriles y frecuentes catarros, y de antecedentes herpéticos hereditarios, que no tuvieron manifestación alguna ostensible en el curso de su corta vida.

No usó jamás abrigos interiores, y se bañaba diariamente en agua fría, y tenía costumbres que hubieran sido incompatibles con cualquier afección crónica del pecho, por latente que se supusiera.

SUS ENFERMEDADES.

En agosto de 1883, y cuando hizo la expedición por las provincias después de los sucesos de Badajoz, padeció una angina febril, que se le curó sin guardar cama.

En el otoño del mismo año, y a consecuencia de una mojadura con enfriamiento, tuvo una pleuresía reumática del lado derecho, de mediana intensidad,

acompañada del correspondiente catarro bronquial, que no dejó reliquia alguna en el aparato respiratorio.

Después sufrió otro enfriamiento en la primavera siguiente, tras del cual le sobrevino una afección catarral extendida por todo el sistema mucoso, y acompañada de fiebre, que tomó carácter de intermitente cotidiana. En el primer período de esta enfermedad, tuvo una pequeña hemorragia nasal seguida de una hemoptisis, accidentes que, tratados por el doctor Santero, cedieron con los auxilios ordinarios. Y quedó tan bien de salud S. M., que aun padeciendo las flores intermitentes, comunes entonces en Madrid, fué á abrir las Cortes y leyó sin tener ni fatigarse el largo discurso de apertura.

A poco de ocurrir los sucesos de las Carolinas y de regreso el rey en San Ildefonso, sufrió otro enfriamiento que produjo un catarro febril de poca intensidad, localizado primero en los bronquios y después en el intestino. Produjéronle alguna diarrea el catarro y abundantes sudores la fiebre, y como la enfermedad se sostuvo por algunos días y el abatimiento general que suele seguirla es considerable, las fuerzas del augusto enfermo se quebrantaron notablemente y su sangre se alteró hasta llegar al estado de anemia.

SU ÚLTIMA ENFERMEDAD.

El rey marchó al Pardo, como solía hacerlo antiguamente todos los otoños la real familia, y mejoró notablemente hasta el punto de comer con apetito, dormir seis horas por la noche, no tener más tos que alguna por la mañana al despertarse y hacer bien sus funciones naturales.

La sangre no se había repuesto, sin embargo, lo bastante, y el día 23 de noviembre vino á Madrid el doctor Camison y solicitó para el siguiente una consulta con los Sres. Alonso y Rubio y Santero. Pero durante aquella noche, la del 23 al 24, sobrevino á S. M. un ataque disnéico que puso en inminente peligro su vida, y reconocido por los tres médicos, pusieron unánimemente en conocimiento del presidente del Consejo que padecía una *tuberculosis aguda*.

CONCLUSIONES.

El doctor Santero deduce que si la constitución del rey no era tipo de las vigorosas, tampoco lo era de las débiles, toda vez que, expuesto á múltiples causas deprimentes, no se resistió á su salud, sino como la de cualquier persona sana, y que no tenía gérmenes latentes de diátesis para desenvolverse en el aparato respiratorio.

Que las enfermedades padecidas por S. M., aunque análogas, correspondieron al influjo de la constitución médica reinante, y que atacado de nuevo su aparato respiratorio de un fuerte catarro con flujión congestiva, encontrándose aún anémico y con pocas fuerzas, dió lugar al brote tuberculoso que produjo la disnea y la muerte.

Y aquí hacemos punto, prescindiendo de otras consideraciones, porque lo extractado basta para formar juicio de la clase de enfermedad que produjo la muerte del rey D. Alfonso XII.

Los sucesos de Londres.

Por los telegramas de nuestro corresponsal de Madrid tiene noticia el lector de los tumultuosos sucesos acaecidos en Londres. La prensa madrileña nos comunica los siguientes detalles de los referidos desórdenes que han causado honda emoción en la capital de Inglaterra, pues en la metrópoli donde residen los poderes públicos, y en medio de un pueblo de tanta estabilidad, y donde el gobierno tiene tanta fuerza, se han producido episodios tales, que de fijo habrán visto con envidia los rojos de París.

TELEGRAMAS DE «EL IMPARCIAL.»

«Un meeting monstruo de obreros sin trabajo se

ha reunido esta tarde en la plaza de Trafalgar, la más grande de Londres, para hacer una manifestación y pedir al Gobierno que tome urgentes medidas para aliviar la miseria.

Veinte mil personas han tomado parte en el meeting.

No obstante su programa pacífico, la reunión ha tomado rápidamente un carácter alarmante.

Se han levantado plataformas improvisadas, y desde ellas agitadores conocidos han excitado á los 20.000 congregados á que, aprovechando su fuerza, abandonen la actitud suplicante y se apoderen por sí mismos de lo que «la burguesía les roba» del pan para ellos y para sus familias.

Gritos salvajes de entusiasmo han acogido las proposiciones de los oradores. La agitación en Trafalgar Square es indescriptible. El Union Club y el National Liberal Club han cerrado sus puertas á otro tanto han hecho muchas tiendas y casas de la plaza y de las calles adyacentes.

Fuertes destacamentos de policía han sido enviados al lugar del meeting en prevision de desórdenes. Pero hasta ahora no se ha hecho nada para exasperar á los manifestantes.

A Dorning Street, donde está la residencia de Mr. Gladstone, han sido enviadas también fuerzas de policía en número suficiente.

Después de acordar por aclamación que se pidiese al Gobierno alivio para la situación de los obreros sin trabajo, el meeting en Trafalgar Square se formó en manifestación con el propósito de recorrer las principales calles.

Un grupo compuesto de algunos miles de manifestantes se separó, sin embargo, del resto, y capitaneado por los principales oradores y por agitadores socialistas, tomó el camino de los barrios aristocráticos en son de motin.

Por donde quiera que pasaban, iban rompiendo los faroles y destruyendo los cristales de las casas y los escaparates de las tiendas. Los clubs han sido objeto especial de la ira popular, y es indecible el destrozo que han hecho en muchos de ellos. Dos ó tres veces intentaron invadir los más aristocráticos.

Ante el número y empuje de los amotinados, la policía no pudo ni intentar siquiera la represión. Entonces los alborotadores empezaron á intentar el saqueo de establecimientos.

Una porción de joyerías, de carnicerías, de panaderías, de almacenes de vinos y de cervecerías, fueron rápidamente entradas á saco por los hambrientos, que no dejaron en ellas nada más que objetos destruidos.

Los carruajes que encontraba á su paso el motin eran detenidos, y las personas que iban en ellos maltratadas y despojadas de cuantas alhajas y dinero llevaban consigo.

Las escenas de violencia ocurridas han sido innumerables é indescriptibles.

Durante largo rato la plebe socialista ha sido dueña absoluta de Londres. En toda la primera parte de los disturbios la policía se declaró impotente, y sólo después de ocurrido todo lo descrito fué cuando ha podido dominarse el motin.

Entre los que dirigían á los amotinados de esta noche figuraban socialistas reconocidos y bastantes irlandeses é irlandeses-americanos.

Se han hecho prisiones. La impresión producida por los sucesos de hoy, es indescriptible.»

OTROS TELEGRAMAS.

Londres 8.—La cuestión social no solamente amenaza al continente europeo, sino que también se presenta con pavorosas formas en Inglaterra. La producción, que excede al consumo, es causa de que la industria se vea obligada á despedir á considerable número de operarios, y la falta de trabajo produce deplorables escenas como las que ha presenciado esta tarde Londres en Trafalgar Square, uno de los puntos más céntricos de esta capital.

Millares de obreros se han congregado allí pidiendo pan y trabajo.

Varios oradores han pronunciado discursos incendiarios contra los propietarios y los capitalistas; exhortando al pueblo á hacerse justicia por su mano saqueando las casas de los ricos.

Alas cuatro de la tarde continuaban los discursos en medio de los aplausos y del vocerío de la muchedumbre.

Londres 8 (10 noche, via cable Vigo).—Los obreros sin trabajo reunidos en Trafalgar Square han permanecido allí hasta la caída de la noche, pronunciándose discursos violentísimos.

Al final de la reunión, en medio de un espantoso tumulto, se aprobó una resolución de que se acudiera al Parlamento para que éste pusiera remedio á la grave crisis porque atraviesa el proletariado.

Delegados de todas las sociedades socialistas inglesas, irlandesas y americanas asistían al meeting, incitando muchos de ellos á los obreros á la violencia.

Esto enardeció los ánimos hasta el punto de que la muchedumbre, prorrumpiendo en gritos de muerte á los ricos, se lanzó á las calles más principales del barrio del Westend apedreando las ventanas.

Los círculos conservadores del Pall Mall fueron objeto principal de la agresión de la plebe.

Algunos coches de particulares quedaron materialmente destruidos en medio de la vía pública.

Muchos dueños de tiendas, sorprendidos de pronto, sin tener tiempo para cerrarlas, vieron saqueados sus escaparates.

Inofensivos transeúntes fueron asaltados y robados, y algunos hasta apaleados.

En fin, el cansancio de las turbas, más que los esfuerzos de la policía, impotente ante el número, puso término á estas escenas lamentables.

El número de prisiones hechas por la policía á medida que los grupos se iban dispersando, ascienden á algunos centenares.

La noticia de lo ocurrido cundió por todo Londres, donde reina general indignación.

En el Parlamento se va á promover un debate sobre estos sucesos.

Los conservadores pedirán al gobierno que adopte energías medidas contra el alarmante progreso que está haciendo el socialismo en Inglaterra.

EL TEATRO DE LOS SUCESOS.

Dice El Resumen:

«Trafalgar-Square es una de las mayores plazas de Londres: en el centro se alza una columna y en ella la estatua de Nelson. De esta plaza parte Pall Mall, donde hay una veintena de clubs. La entrada en estos clubs, que son hoteles, restaurants, lugares, conversacion, de lectura y de reposo, está en absoluto prohibida á todos los que no sean socios. Los manifestantes, que partieron excitados de Trafalgar-Square invadieron los edificios de las sociedades particulares arrollando á los porteros y á los huigieros, que intentaron al principio detenerles el paso.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

9 de Febrero de 1886.

Hace un tiempo detestablemente malo, que influye hasta en los organismos más fuertes y robustos. A estos días crueles sigue una mortandad extraordinaria que no sorprende al que sepa que en estos momentos pasan de cuatro mil las personas atacadas de pulmonía en esta villa y corte. Con razon sostienen muchos médicos el año último que algo peor que el cólera es esta otra enfermedad aun cuando no aparezca con los caracteres de epidemia.

Y todo hace creer que en este año de 1886, después de cebarse las pulmonías, volverá á visitarnos el huésped del Ganges. Ya anoche el Consejo sanitario determinó que se mantenga en el ser que tenia al hospital de coléricos de la Veterinaria por si

como parece probable el cólera nos visitare en este verano, dado que no ha sido posible durante el invierno extinguir los focos ó gérmenes exparcidos por nuestra Península. Las últimas noticias de Tarifa acusan bastante descenso en la epidemia; y mejores aun son las impresiones trasmitidas desde Gijón en cuyos alrededores el mal ha desaparecido.

Pero esto preocupa poco ó nada en los círculos esta tarde. Por sabido suprimo todo lo referente á elecciones: se discute sobre sinceridad electoral y se comenta el llamamiento á Madrid de los gobernadores de provincia, que obedece segun los suspicaces á la necesidad de arreglar el encallado de los distritos y conocer el estado de las fuerzas políticas. Terminadas estas conferencias, saldrá á luz el decreto de disolución y convocatoria. El clamoreo de los candidatos crece por momentos.—Después de este negocio que, aunque no es nuevo no se deja de la mano, vienen los comentarios acerca de lo sucedido ayer tarde en Londres con el meeting celebrado en la plaza de Trafalgar por obreros sin trabajo.

Probablemente no habrá este año banquetes republicanos, segun unos porque el gobierno no se muestra favorable, pero segun los mejor informados porque estando los jefes en estos momentos tratando de la coalición, no es prudente poner ni la más leve dificultad. Sin embargo, habrá banquetes privados y acaso los federales celebrarán uno de 100 cubiertos. Anoche se reunieron en casa de Castelar, Figuerola, Pi y Salmeron, y siguieron cambiando impresiones animadas los cuatro, de los mejores deseos en favor de la coalición, dedicando algunos conceptos á la fórmula dada por Ruiz Zorrilla. Salmeron irá á Badajoz á principios de marzo y acepta el ser presentado candidato por allí, aunque se cree que Baselga se opondrá.

Es probable que los carlistas desistan de ir á las urnas, aun individualmente.—Se tropieza con dificultades para establecer las penitenciarías militares.—El duque de Chartres acompaña á la condesa de París en su viaje á Madrid para asistir á la boda de la infanta Eulalia.—Mañana se reúnen los diputados harineros para tratar de asuntos de interés para sus provincias.—En la próxima semana se reúne la junta directiva demócrata progresista.—En Javer se han perdido cinco mil barcos á causa del temporal.—Siguen las nevadas dificultando las comunicaciones. Se ha aumentado el Consejo de penitenciarios con ocho individuos más.—La Gaceta no contiene ninguna disposición de interés general.—Desanimados los círculos, pero bastante movidos los centros científicos.—F.

Cultos.

Día 11.—San Saturnino y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cinco se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve, misa de renovación y bendición con S. D. M.—En la iglesia de la Magdalena á las cinco, rosario, y la quincena de Nuestra Señora de Lourdes; predica D. Manuel Arcoya.—En Santa María de la Alhambra y en las demás iglesias á la oracion, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas, en la que está el jubileo de las 40 horas el día 12.

El creciente crédito del excelente anís de la O, tan perfectamente preparado por su inventor D. Onofre Serdio, de Jerez de la Frontera, acaba de ser oficialmente autorizado mediante diploma expedido por el ministerio de Fomento en 28 de enero, en el que se certifica quedar asegurada al Sr. Serdio la propiedad y uso exclusivo del distintivo que emplea en las botellas. De esta manera se pone á cubierto tan conocida y acreditada marca, de cualquier conato de falsificación. El anís de la O. es el mejor en clase conocido hasta el día.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo bajo, 6.

Zamba (1). Todos los hombres de este país son leales partidarios de Al-Arbi, tomariante por un espía... y te cortarían la mano derecha que debe herir sin vengua ni misericordia, y la cabeza que debe concebir la venganza prometida... Sigue mis consejos que son seguros é hijos de la prudencia.

—Lo seguiré puntualmente.

—El Djelep me ha revelado que Al-Arbi, á fin de burlar á los cristianos, se pondrá en camino para Marruecos. Siendo así, no te faltará un pretexto para dirigirte á la tribu de los Beni-kiza... Pocas horas te bastarán para oír las revelaciones de tu madre... pero toda tu vida no será bastante para dar cumplimiento á la voluntad del Grande Espíritu... Te apresurarás... —Dónde encontraré á mi madre...? —En la gurbia, (2) donde has nacido...

(1) El zamba es un animal casi fabuloso, del cual se alimentan los cuentos y consejos de los negros. Algunos viajeros pretenden que este nombre es del elefante, en dialecto café. No estamos lejos de participar de esta opinión.

(2) Gurbia, choza de los kabiles.

Ahora, pues, adios... Nos observan; vete... Te veré otra vez antes de morir...

La esclava entonó de nuevo la canción que había interrumpido durante algunos instantes.

—¿Habré de separarme de tu lado sin darte un beso en la frente?

—Acaso ¿no he abandonado yo el hogar de mi familia sin recibir esa caricia de mis deudos?

—Están las mujeres del Cadi dentro de la tienda con los cristianos prisioneros cuando así permaneces de centinela?

—Las mujeres han salido; los prisioneros están solos... Estoy aquí para distraer las sospechas de los cristianos que acababan de entrar... Aléjate de mi lado... huye... no busques ocasión para hablarme... Sé mudo... vete...

Mahiah no se hizo repetir la orden. Deslizóse como una culebra entre los palmitos enanos que rodeaban el campamento de los Medjeres, y dando un gran rodeo, regresó á la miserable choza donde se alojaban los esclavos.

Durante el diálogo entre la negra y su

continente, sin poner mal gesto y sin re-funfuniar.

—Hay algo de monomanía en esa tenacidad con que espone V. sus siniestros presentimientos, mi querido capitán... Pero hombre; ¿cree V. que nos tratarían con tantos miramientos si estuviésemos condenados á muerte...? ¿No está V. viendo que nos ahogamos, nos esparcimos aquí entre seda, oro y terciopelo...? Por Dios! he aquí una riquísima alfombra, que sentaría bien á mi saloncito de estilo Luis XV. Curoas pronto, capitán; y solo nos quedará un vivo recuerdo de esta extraordinaria aventura, que me propongo publicar en un libro lujosísimo cuando estemos...

—En el otro mundo; interrumpió Candeuil, riendo á carcajadas.

—No por cierto, prorrumpió el ex-agente de cambio; que dió á la interrupción del capitán un sentido muy diferente; recuerde V. si nó, que el charlatan que le hizo la primera cura pronosticó su pronto restablecimiento.

—Pregunte V. más bien; señor Jourdain, dijo de Candeuil, en tanto que seña-

—¿En el país de mi padre? preguntó Mahiah, besando el suelo sobre el cual se arrastraba con las rodillas y las manos desde el principio de la conversacion.

—Allí verás á tu madre.

Un grito se escapó del pecho de Mahiah: grito que partía de lo más recóndito de su corazón y que la esclava trató de cubrir cubriendo las notas agudas de su canto gutural; luego continuó:

—Sobre nuestra raza ha caído una maldición... ¿Tú lo sabes hijo de mi hermana... No puedo volver los ojos hácia tu rostro para contemplarte con orgullo.

—¡Harto lo sé y lo lloro!

—¡Hemos sido vencidos...!

—Lo sé.

—¡Hemos sido vencidos...!

—Lo sé...

—Tú has nacido en el oprobio de la esclavitud... Tu madre era hermosa, su belleza no tenía rival en todo el curso del río Amarillo... Su padre era rey de Litakú... Tienes sangre real en las venas; y, sin embargo, te tratan como á un perro... Tus orejas no llevan impresas las señales de

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Nuevos mapas de España y Europa.—Estos mapas contienen multitud de detalles omitidos en otros. El de España contiene los cuarenta y nueve escudos de las diferentes provincias y las catorce cruces y condecoraciones militares y todas las posiciones españolas de Ultramar.

En cuanto al de España, además de los pabellones de todas las naciones, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos, y particularmente del de España.—Se venden al precio de 10 reales uno, en la tienda de Optica, Puerta Real, 3.

Leche de vacas. Desde el día 13 del presente mes de febrero, se establecen kioscos para la venta de leche en los puntos siguientes: Plaza Nueva, calle de San Juan de Dios, Pescadería y Campillo.—Las condiciones del líquido por su pureza y frescura han de ser inmejorables. El precio del cuartillo, será doce cuartos solamente, con lo que se proporciona al público una economía de ocho cuartos en cuartillo.

Realización de muebles.—Rosario, 5.

A voluntad de su dueño se vende una mesa de billar, completo de todos sus accesorios.—Para tratar, Plaza Nueva, puesto de Moya.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, a 44 rs. arroba y 11 rs. cuartillo.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

Aviso interesante, para los dueños de fincas urbanas: Se vende una gran cantidad de puertas y ventanas en buen estado y a precios sumamente económicos. El que compre por valor de 200 reales en adelante, se le hará una gran rebaja. Calle de San Anton, núm. 40, darán razon.

DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Se necesita una excelente cocinera para una población cerca de esta ciudad. Ha de ser muy inteligente en su ramo y deberá tener buenos informes. Príncipe 3, comercio, darán razon.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial se venden dos casas en esta capital, situadas, una en la calle del Horno de San Matías, número 6, y la otra en la calle Ancha de Santo Domingo, núm. 2, y varias tierras de riego en término de Güevéjar, cuyo acto tendrá lugar en la Notaría de don Joaquín Martín Blanco el día 15 del actual a la una de su tarde, donde estarán de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones.

D. Manuel Orejuela, dentista curujano socio corresponsal, del clauso de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caoutchouc sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo con presión atmosférica que tan cómoda es para la mastigación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caoutchouc. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, número 34, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se conyone toda clase de dentaduras por desafortunadas que, estén y se gprantizan dichos trabajos.

Peluquería. La de Nicolás Gonzalez, establecida en la plaza del Carmen, núm. 15, ha sido trasladada en la misma calle de Mendez Nuñez, número 29.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población a PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Almoneda. Se hace de una cama dorada y otros muebles. Plaza del Carmen, 15, tercero, izquierda.

Joya española. Notable medicamento.—Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas. Para el estómago, hígado, vientre. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América, recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas las virtudes de su especie.—Han obtenido cinco medallas de honor.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecida ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecido ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propone.

Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; é ella corresponde todo elogi é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. Chávarri.—87, Atocha, 87, Madrid. Depósitos en Granada. Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía. En Baza. D. Manuel Guillen y D. Francisco Martínez.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases, Ventanilla, 10.

Se alquilan camas y toda clase de muebles.—Elvira, 65, informarán.

La Nueva Funeraria. Méndez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ó honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.



Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48,000,000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122,627,814'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros 2 importante suma de

Rvn. 97.655.225'05 Oficinas, Olbaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—en la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántica de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

En Granada: Arco de las Cucharas.—Santos Perez.

PEPTONOIDE DE CARNRICK (CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.) Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados. Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades. Afecciones del Pulmón, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Maramo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa. Es también un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado. Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche. Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima. Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando marcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas. Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y cordero ó galina que se preparan ordinariamente. Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3/4 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca. Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes. Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Por mayor: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Se venden obónibus, bojes, aureolas, bruscos, palmeras y otras clases de plantas. Darán razon en la Equidada almacén de maderas, Elvira, 91. En este nuevo, pero acreditado establecimiento se halla un buen surtido de escaletos y notables maderas, y á precios muy arreglados.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, impreso en tinta roja.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ. Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en liquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lino y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK. Granada: M. Sanchez Burló, Estrella del Norte.

La Peptona: ¿Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abriais posibilidad en duda que hicierais la Peptona como Sancho Panza hacia la prosa? Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, después de seis horas de digestion, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consunción que nos persigue. M. DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la Pancreatina ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mezcla con un vino generoso. El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. El VINO de PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones. Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zúbel dia Péramo, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

la esclavitud. (1) ¿Tendrás valor para obedecer al Grande Espíritu? (2) —Obedecerá; pero así no obedecerá. —Si así lo hicieres, gloria á ti, hijo de mi hermana, porque yengarás á tu madre, hija de los reyes Gaikas, y á tu tia, mujer del gran Makhaba, (3) hoy esclava a byec-tay miserable como tú, y volyerás al Kraal (4) regenerado de tu familia, y las mujeres del Monte-Luciente celebrarán con danzas tu regreso (5). Mahiah escuchaba con el mayor respeto (1) Los negros emancipados en Marruecos y en la Regencia, llevan en las megalas, en señal de su antigua esclavitud profundas incisiones cruzadas ó paralelas. (2) El espíritu invisible de los cafres. (3) Gaika y Makhaba, dos razas de reyes de los cafres rojos, que avvicinan el Cabo. (4) El Kraal, es la tribu cafre. (5) La Montaña-Luciente, Dgebel-Blink llamada así á causa de las piedras brillantes que la cubren y que se parecen al plomo con que se fabrican los lápices ingleses. Está situada á ocho jornadas del rio Oranje en el territorio de los Bushuanas.

El veterano vestia un traje completamente árabe; y su rostro tostado, frío é inmóvil se destacaba sobre el fondo blanco del capuchon de su jaique, de modo que hacia más imponente su austeridad, y á la par simpática figura. Desde el punto en que se habia colocado de centinela miraba de vez en cuando, y con la más desdenosa indiferencia, á los dos cautivos; atento solo, al parecer, á fumar su gran pipa, que, sin consideracion á la rica alfombra de las mujeres del Cadi, habia abarrotado de tabaco y la chupaba, escupiendo y sacudiendo la ceviz del hogar, con el mismo desahogo que si estuviera en un cuerpo de guardia. Por pura precaucion habia puesto en el suelo donde estaba sentado y al alcance de su mano, un par de pistolas de dos cañones, cuyo cebo habia renovado con sumo esmero. —Se ha vuelto V. alegre y vivaracho como un esclavo en vacaciones, señor Jourdain, exclamó el capitán, y doy á V. por ende mil y mil enhorabuena... Soldados ó paisanos, ambos somos franceses y debemos recibir la muerte con gentil

sobriño, en el interior de la tienda de las mujeres del Cadi se representaba una escena á la vez grave y cómica. —El capitán estaba acostado de espaldas, con la cabeza apoyada sobre un cogin y el cuerpo estirado sobre la alfombra. Sus ojos contemplaban con deleite y sus labios sonreían con gozo, éxtasis ante la gran cosa perspectiva de aquel encierro secreto de las damas africanas, y solo de vez en cuando dirigía una mirada de profunda conmiseracion sobre su compañero de cautiverio. Este, sorprendido también por la rareza y novedad del lujo que le rodeaba, habia desechado sus terroríficas aprensiones, y recobrado un poco de buen humor y un mucho de su fatuidad suigénica. Miraba complacido al capitán y respondía á las chistosas ocurrencias del mismo, con algunas agudezas mal traídas que anunciaban cierta perturbacion en las facultades de su inteligencia. Sin embargo, el ex-agente de cambio procuraba no dirigir la vista hacia un extremo de la estancia donde se encontraba Muller grave, silencioso é impasible.

las predicciones de su tia, é inclinando la cabeza, le preguntó con acento que revelaba su profunda resolucio. —¿Qué me mandas tú?... Qué quiere mi madre...? Habla; obedeceré. —El Grande Espíritu me tenia anunciada tu visita y te esperaba. Si tú no hubieras venido, habria ido á buscarlo hasta el gran desierto, no obstante estar encadenada por esta argolla de hierro de la esclavitud... Tu madre está de regreso entre los Beni-kiza... Ha llegado allí para morir... Mahiah exhaló un gemido prolongado. —Tu madre es sabedora de muchas secretos; ha visto y oído mucho en este mundo donde hemos padecido tan acerbos dolores, nosotros pobres hijos de los Bushuanas... Tiene muchas y terribles cosas que revelarte; y si llegas á tiempo para escucharla, tú serás el glorioso salvador de nuestra familia proscrita y deshonrada... —¿Debo ponerme en camino esta misma noche? —No; porque serias detenido y preso aunque tuvieras la agilidad del avestruz y